

Plan Estratégico para el Desarrollo Profesional del  
Licenciado en Administración  
DEPLAD 2005-2015  
Comisión de Capacitación Permanente y Educación Continua  
Organización Latinoamericana de Administración, OLA

Acorde con los Estatutos de la Organización Latinoamericana de Administración, que en lo sucesivo se le identificara con las siglas OLA, sus Reglamentos, su Código de Ética Institucional, sus Cartas o Declaraciones, sus Conferencias Latinoamericanas, su Decálogo, sus Bases Filosóficas; inspirado en el sentimiento de la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, la Conferencia Mundial sobre Educación, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos; se elabora de acuerdo con el mandato del Consejo Directivo de OLA el Plan Estratégico para el Desarrollo Profesional del Licenciado en Administración, que en lo sucesivo se representará por las siglas DEPLAD, estará basado en el alcance concreto de metas multianuales reales, considerando las disposiciones y el marco legal institucional que le permita a las instituciones que integran OLA, que para efectos de este documento se les llamara Miembro, compuestas por profesionales graduados universitarios en Administración (Licenciados en Administración o Administración de Empresas) que en lo sucesivo se identificaran como Administrador (es), asumir responsabilidades de acuerdo a los marcos financiero y logístico de cada línea de trabajo. Los objetivos estarán sujetos a las restricciones del entorno y voluntad de los participantes. Las metas específicas se establecerán en los planes operativos anuales que sean elaborados.

#### Introducción DEPLAD 2005-2015

Debido a los cambios dinámicos y sistémicos en los escenarios de la economía global, el profesional de las ciencias económico-administrativas y organizacionales juega y seguirá jugando el rol protagónico de actor y agente de cambio, negociador, promotor del crecimiento y del desarrollo de las organizaciones y, por tanto, de la sociedad, en el marco de un esquema de competitividad vigorosa para la obtención y uso de los recursos existentes, por los procesos de transformación que implican innovación y desarrollo de tecnologías, en nuevos diseños estructurales que privilegian la flexibilidad de comportamientos, culturas organizacionales, procesos y estrategias orientadas a la reducción de la incertidumbre y a la aprehensión analítica que progresivamente privilegia la cognición, la inteligencia y la responsabilidad social en contextos de alta complejidad, entre otros factores importantes.

La Administración o Gestión, es la disciplina científica que permite la comprensión ética y estratégica de las particularidades, procesos, recursos, complejidad organizacional y los entornos en los que ésta se posiciona, facilitando lograr sus funciones y propósitos con responsabilidad social.

De acuerdo con la Organización Latinoamericana de Administración, *Administración es el manejo inteligente de los recursos estratégicos de una organización para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable direccionada hacia la disminución de la pobreza, con apego a la ética profesional, alta responsabilidad social y un profundo sentimiento por la preservación del medio ambiente.*

Ser un profesional en Administración implica la asunción de una determinada ética, valores, ideología y rasgos culturales distintivos que le permitan realizar un examen interno permanente de los factores externos económicos, políticos, sociales, tecnológicos y naturales que para las organizaciones pueden representar oportunidades y amenazas. Por lo tanto, el Administrador profesional debe tener la capacidad de efectuar análisis para dar respuesta a desafíos para la supervivencia, crecimiento y desarrollo de las organizaciones a diferentes horizontes, en contextos locales, nacionales, regionales y mundializados.

El Administrador profesional debe tener las habilidades y capacidades para lograr resultados en trabajos conjuntos en tareas para definir, proponer e institucionalizar los consensos sobre la estructura de la Organización, enriquecer, implantar e implementar normas y pautas para realizar un ejercicio de liderazgo interno que le permita negociar los referentes considerando los intereses, valores culturales y subculturas y lograr acuerdos entre los participantes lograr los objetivos de las personas y la organización.

En este sentido, los administradores, directivos y ejecutivos, tendrán que ser capaces de buscar y administrar recursos, determinar estrategias y trascender las limitantes para estar en condiciones de implementarlas para la obtención de altos estándares al transformarse en los operadores de un conjunto de valores, principios y modelos, sustentados en su voluntad y habilidad para lograrlos; en vez de concentrarse en el uso consistentemente rígido de sistemas de administración, políticas y reglas de la organización.

Esta forma de concebir a los administradores y las organizaciones latinoamericanas, debe entenderse como un proceso continuo y constante de aprendizaje, que explora y genera conocimientos tecnológicos y científicos que incrementan el capital intelectual facilitando la aplicación de nuevos conocimientos a la realidad organizacional y el avance hacia nuevos estilos y formas de liderazgo. Por lo tanto, se puede concluir que los programas de formación y desarrollo en ciencias administrativas, de la gestión y organizacionales deben propiciar una flexible y amplia visión de futuro.

Desde un punto de vista organizacional, se necesita tener una mayor demanda de administradores que sean capaces de establecer relaciones de asociación y cooperación, y por lo tanto, con habilidades de liderazgo para las nuevas formas de *governance* organizacional, tales como las inversiones conjuntas, las alianzas estratégicas y los convenios, entre diferentes organismos y/o sectores. La tendencia al incremento de organizaciones sin fines de lucro está dando origen a la emergencia de nuevos campos laborales y de estudios con una orientación eminentemente social.

#### Visión

Crear un vínculo más estrecho entre los profesionales universitarios graduados en Administración en el orden internacional, buscando un intercambio de pensamientos y acciones fluidas que salvaguarden las raíces culturales propias de Latinoamérica y así desarrollar la Ciencia Administrativa en beneficio de la sociedad con un espíritu ético y un profundo sentimiento de conservación del medio ambiente.

#### Misión

Promover la integración de los profesionales universitarios graduados en Administración de América Latina, contribuyendo con efectividad creativa e innovadora al desarrollo de la Ciencia Administrativa basada en la realidad socioeconómica de su entorno.

#### Objetivo

Construir un centro de integración utilizando todos los medios científicos, tecnológicos e institucionales a su alcance en la búsqueda de un mayor desarrollo de nuestras naciones.

#### Labor Permanente

Actuar como nexo entre profesionales universitarios graduados en Administración con el intercambio de conocimiento e información en materia de gestión en las Organizaciones, utilizando los mecanismos idóneos para su actualización y así lograr el perfeccionamiento científico y encontrar la consolidación e integración del mismo.

#### Ejes Estratégicos DEPLAD

Se deben sustentar a partir de OLA acciones de interacción con grupos de profesionales formadores de opinión que tengan a su cargo responsabilidades en los ámbitos económico, administrativo, organizacional, educativo y social en los siguientes rubros.

##### 1. Vinculación

Basada en la promoción de estudios e investigación en materias relacionadas con la Administración en general que permitan acceder el conocimiento e información, sin ser limitativo, a través de sus:

- a. Encuentros Latinoamericanos de Administración
- b. Congresos y seminarios regionales
- c. Conferencias
- d. Videoconferencias
- e. Exposiciones
- f. Foros Latinoamericanos de debate
- g. Cursos de Capacitación
- h. Eventos auspiciados
- i. Maestría Latinoamericana en Administración
- j. Líneas de Trabajo de la Red Latinoamericana de Investigadores en Administración, OLA.

2. Sensibilización, capacitación y formación

A través de:

- a. Foros latinoamericanos para las instancias y/o instituciones asociativas y vinculadas a la formación profesional y la certificación profesional del Administrador en los países latinoamericanos miembros de OLA.
- b. Cursos para la formación y capacitación de profesionales de los países latinoamericanos en temas variados y relacionados con el contexto actual que afrontan estos países. En tales casos, el país sede de estos eventos deberá brindar un apoyo logístico en infraestructura, prensa y difusión del evento y otros aspectos a determinar en cada ocasión, teniendo prioridad para realizarlos los países adscritos a la OLA.

3. Asistencia Técnica

Enmarcada en las modalidades de participación previstas por las diversas Comisiones de OLA, sus órganos internos y/o programas existentes o de nueva creación. Esta orientada a la capacitación y desarrollo sobre temas vinculados con la formación profesional general y específica.

4. Producción Editorial

Elaboración de documentos de apoyo para la modernización y homologación de los sistemas de formación y capacitación profesional que se orienten a la sensibilización, la profundización conceptual y al desarrollo de instrumentos y metodologías de trabajo basada en competencias y orientados a la certificación profesional.

5. Publicaciones

Coordinarse a través de las representaciones de OLA que existentes en cada país para que se de a conocer toda la producción que hagan o algún tipo de aporte al desarrollo profesional de los miembros de la Organización en beneficio de su entorno, preferentemente a través de la Revista Latinoamericana en Administración de OLA.

6. Cooperación Internacional

Establecer las relación de cooperación y colaboración precisa con otras organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que compartan este sentimiento y temas comunes principalmente a partir de la Red de investigadores en Administración de OLA y la Maestría Latinoamericana en Administración, sin

perjuicio de las competencias específicas que se reconozcan a otros centros, institutos, universidades en materia de Administración, ministerios y entidades públicas y privadas en general.

7. Impulso de los Centros de Capacitación como espacios de desarrollo profesional permanente

Los Centros de Capacitación serán un ámbito clave para el desarrollo de los proyectos de OLA. Se espera contar con una red de espacios para la capacitación ubicados en los diferentes países latinoamericanos miembros de OLA, en donde los profesionales tengan a su disposición recursos al servicio de su desarrollo profesional.

8. Fortalecimiento Institucional

Para tener una Organización con presencia suficiente y peso de opinión se procurará fortalecer, en principio, las instancias creadas al seno y a parir de OLA y continuar con acciones referidas a partir de este DEPLAD.

#### Plan de Trabajo DEPLAD 2005-2015

De acuerdo a los Ejes Estratégicos DEPLAD y en base a las acciones que deben aplicarse, se presenta el siguiente Plan de Trabajo 2005-2015 orientado a la superación profesional del Administrador, que involucran de manera conjunta a OLA y sus miembros en los países que la conforman a través de sus representantes. Lo cual no impide corregir el rumbo y propósitos de acuerdo al contexto del momento que se viva.

1. Fortalecer aun más el Sistema de Eventos OLA y coordinación de su calendario a través de la difusión y auspicio, procurando que en cada uno participen en primera instancia los miembros de la Región, después el mayor número de países externos a la misma. En los casos que así lo estipule el protocolo, deberán participar todos los integrantes de OLA a través de sus representantes o quien ellos recomienden como experto del tema.

Difundir en la estructura OLA, el conocimiento emanado de esos acontecimientos, de tal forma que tenga acceso la comunidad profesional, institucional y estudiantil, con esto se debe lograr ser incluyente.

2. Capacitación a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) basados en la democratización del conocimiento que promueve una relación distinta entre la sociedad y las nuevas tecnologías. El ingreso de la TIC's en las organizaciones -por el carácter simbólico que tiene toda innovación tecnológica- la convierte en modelo de significado y acción. En este contexto, se desarrollarán instancias de capacitación donde se aprovechen o acerquen recursos informáticos a las instituciones vinculadas a los programas de OLA que atiendan a los diferentes niveles organizacionales.

Destinados en primera instancia a los Administradores de Latinoamérica, la estructura y diseño de estos cursos de capacitación promueve la instalación de temas de la agenda científica y socio-cultural contemporánea, así como la articulación de temas y perspectivas de diferentes campos del conocimiento y áreas de especialidad. Se puede aprovechar el sistema de Conferencia por Internet que se quedo únicamente como prueba piloto de la Comisión de Capacitación Permanente y Educación Continua de OLA.

Actualmente OLA a través de un convenio de colaboración, esta por recibir el registro de la Maestría Latinoamericana en Administración (exclusiva para Administradores) por parte de la Secretaría de Educación Pública en México, modelo que se pretende replicar en el país que así lo solicite a través de la estructura OLA. Se debe poner en diálogo la experiencia profesional (práctica) con el saber académico y el conocimiento (teoría) para fortalecer el binomio Colegio de Profesionales-Universidad y de esa forma impulsar el trinomio Universidad-Empresa-Investigación.

3. Activar la Estructura Orgánica de OLA para aprovechar en forma vigorosa y más amplia los mecanismos que existan en cada país y región a través de sus Vicepresidencias Regionales, sus Seccionales y/o sus Miembros. De esa forma se da respuesta al objetivo de acompañar la lectura de escenarios de capacitación regional y la generación de alternativas de acción conjunta y concreta.

4. OLA tiene que potencializar su Revista Latinoamericana de Administración y Negocios (A&N) en formato virtual, como la opción mas clara y práctica de difusión y para una producción editorial, dando a conocer los puntos de vista de la comunidad en Administración a aquellos que se interesan por esta disciplina, para lograrlo se tiene que dar a conocer la página de OLA, hacer participar con artículos y ensayos a los Administradores Latinoamericanos e integrantes de la Red Latinoamericana de Investigadores en Administración y concretar el compromiso de enviar la información de interés que genere cada Miembro y considere deba aparecer en A&N, para apoyar a la formación cultural contemporánea a través del debate. Esto se debe lograr a través de la Estructura de OLA.

Por medio del botón que la página de OLA tiene para actividades de sus Miembros y de la Revista A&N, donde aparecerá "publicada" la información que envíen, debe incrementarse el espíritu de participación en base al material que se genere en sus diversos eventos académicos tales como, ponencias, conferencias, conclusiones generadas por determinados acontecimientos, entre otros. Se deberá propiciar el compromiso con los organizadores de hacer la impresión en papel y/o al menos virtual en CD de los eventos auspiciados por OLA. El siguiente paso será un documento reproducido en papel o CD por OLA. Se reitera, en todo esto se verá reflejado el éxito de la actividad si la Estructura de OLA realiza su trabajo.

5. Fortalecimiento Profesional para brindar actualización sobre la agenda científica en las distintas disciplinas de la Administración, y hacer una reflexión en la transferencia del conocimiento en temas de actualidad, se debe poner en interlocución la experiencia profesional con el saber académico y el conocimiento, a través de la Red Latinoamericana de Investigadores en Administración de OLA, aplicando su Reglamento e invitando a la comunidad de Administradores y estudiosos de la Ciencia Administrativa a que participen.

Aprovechar y enriquecer la temática que se tiene en la página de OLA sobre temas de capacitación, así como incrementar su directorio de capacitadores y facilitadores. Posteriormente se puede prever la producción de materiales en diferentes soportes para ser utilizados en acciones de capacitación y otras instancias de trabajo con profesionales y equipos de gestión nacional, regional, conjuntamente con la Red Latinoamericana de Investigadores en Administración y la Estructura OLA, esto puede ser a través de jornadas institucionales, apoyo al desarrollo de proyectos por país entre otros.

6. En la medida que el Reglamento para Instituciones que impartan Educación Continua, Capacitación y Actualización reconocidas por OLA se aplique, podrá alcanzarse la integración de espacios que se requieren para implementar el programa en forma presencial y virtual.

Esta iniciativa comprenderá también desarrollo profesional de capacitadores en dos componentes: el primero, dirigido a capacitadores con formación ya iniciada, con el propósito de ampliar la formación obtenida hacia temas que transiten los ejes de trabajo que obliguen al ejercicio de reflexión y de formación contemporánea. El segundo, orientado a la formación de capacitadores con un perfil específico en temas o áreas propias de la Administración.

7. Control de Gestión y Seguimiento para hacer de OLA una entidad autosuficiente que facilite y difunda el conocimiento de la Ciencia Administrativa y los trabajos realizados en conjunto con otras disciplinas. Lo anterior solo se lograra si se implementan los mecanismos necesarios y adecuados para velar por la transparencia y el buen uso de los recursos de OLA, generados por los registros y evidencias de las actividades académicas y de investigación que se realicen bajo la coordinación y patrocinio de sus Instituciones Miembro.

Mercado Meta

Nuestro nicho de mercado está constituido por los profesionales en el área Económico-Administrativa-Organizacional que laboran en los diferentes sectores productivos de los países latinoamericanos y que pertenecen a las organizaciones Miembro de OLA.

#### Áreas Prioritarias de Desarrollo

Por principio de orden y para dar celeridad al DEPLAD, se debe de dar respuesta a más tardar el treinta de abril del 2006, a los Comunicados de la Presidencia enviados anteriormente en los rubros correspondientes:

- a. Información particular sobre el Colegio correspondiente (nombre completo del Miembro Pleno, nombre y título profesional del Presidente actual y periodo que cubre, dirección postal, página web, dirección electrónica).
- b. Enviar artículos para incluirse en la Revista Latinoamericana de Administración y Negocios (A&N) que OLA tiene en formato virtual.
- c. Enviar las observaciones correspondientes a los temas de capacitación que aparecen en la página de OLA, así como la propuesta de colegas que deben aparecer en el directorio de capacitadores o facilitadores (nombre, foto, currículum, correo electrónico, temas que maneja).
- d. Participar en las líneas de trabajo de la Red Latinoamericana de Investigadores en Administración OLA en base a su Reglamento.
- e. OLA debe enviar a cada Miembro, las características técnicas del equipo necesario para realizar conferencias o pláticas vía internet (tipo de equipo, cámara, programa, etc.) e indicar la programación de las conferencias así como sus políticas y lineamientos a seguir.
- f. Qué Miembro(s) quiere(n) realizar o recibir la Primera conferencia vía Internet.
- g. Impulsar y divulgar, así como participar en la agenda de eventos OLA.
- h. Proponer razonadamente que temas se deben tratar a través de Conferencias vía Internet.
- i. Enviar el directorio de Instituciones de Educación Superior de su país que impartan Administración, nombre de la Institución, nombre del responsable y correo postal y electrónico). De igual forma si existe alguna Asociación que agrupe a todas ellas adjuntando la información correspondiente.
- j. Responder el cuestionario estadístico del primer comunicado de la presidencia 2006.

#### Políticas y lineamientos DEPLAD

OLA deberá definir las políticas a seguir en materia DEPLAD tomando en consideración el apoyo que se genere entre los países que forman parte de esta Institución, tales como los aspectos administrativos, financieros y demás necesarios para la consecución de los objetivos propuestos.

#### Objetivos del DEPLAD

Estos deberán estar en consonancia con la Misión y Visión de OLA en sus diferentes escenarios, y con los propios de sus miembros, de tal forma que se de una armonización de propósitos y se generen propuestas de uno, tres, cinco, diez, quince, veinticinco años.

En base a este esfuerzo inicial, se estará en condiciones de permitir desarrollar en su momento, y de forma consensuada por sus integrantes, una óptica prospectiva de OLA en escenarios más amplios, lo que permitirá consolidar el Control Estratégico de Gestión de OLA.

San José, Costa Rica, mayo de 2006.